

Limpieza de los ríos: depende de quién y dónde

Javier M. Elizondo Osés

Publicado Diario de Navarra el 02/12/2025

Leo que Pamplona dispone de un plan para limpieza de sus tres ríos (Arga, Elorz y Sadar), que está llevando a cabo (y relatan lo que se vienen encontrando y retirando, como campaña que van a mantener de modo continuado), y que cuenta con el beneplácito de la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro). Y, por supuesto, no estoy en contra (me parece muy bien), pues las riberas de nuestros ríos se han venido convirtiendo en toda una suerte de vertedero de todo tipo de arrastres por las crecidas, siendo las brozas, ramajes y troncos (al margen de otros materiales depositados por incivismo) las generadoras, en su conjunto, de los taponamientos en puentes y pasarelas, con las repercusiones correspondientes, al margen de la penosa imagen de suciedad que se ofrece a la vista (aprovecho para insistir en que, alguna vez, igual se deciden a hacer una pasarela en condiciones, donde el molino de Caparroso, para evitar los continuos costes que se generan en la actual).

Pero luego están esos pequeños pueblos aguas abajo de la ciudad que, al margen de que quizá no cuenten con los recursos necesarios para hacer las limpiezas por su cuenta (aunque puede que sí, ya que hay para otras cosas), suelen no contar (o eso dicen) con el beneplácito de la CHE. Entidad que, realmente por competencias, es la que tendría que ejecutarlas con sus más que notables recursos económicos. Recursos que no duda en invertir/asumir (cueste lo que cueste en tiempo y en incrementos económicos respecto al presupuesto inicial) cuando persigue un objetivo concreto.

Es fácil de entender que cualquier administración local tiene que intentar proteger a sus vecinos e infraestructuras de las afecciones por inundaciones, aunque la mayoría de los riesgos los hayan creado ellas mismas (previas o actuales), con el beneplácito de esas Confederaciones que tienen las competencias, y responsabilidades inequívocas, para haberse opuesto a las construcciones en zonas inundables (perfectamente conocidas con carácter previo a su promoción y ejecución). Pero también es fácil de entender que todo lo que se gestione de mejoras (limpiezas y obras) aguas arriba de un cauce, repercute en las poblaciones aguas abajo, en relación a que les llegará mayor caudal en el caso de avenidas (lo que no se desborda arriba, ocupando superficie, por eliminación de retenciones y obras de mejora, repercute aguas abajo). De ahí que las labores, para esas eliminaciones, deban darse también en las zonas aguas abajo.

Pero se da la tesitura de que en esas zonas (pongo el ejemplo, entre otros, del pueblo de Funes, como punto final del cauce del río Arga en su desembocadura al río Aragón), se han hecho, y hacen, las obras que más convienen al objetivo de la CHE (reducción de caudales de avenida hacia la zona sur -siendo Zaragoza la principal causa-, convenciendo, a quien ha querido creerlo -mayoría activa o silenciosa- de que es en su propio beneficio,

siendo mentira), negándose a su vez a ejecutar labores de limpieza totalmente necesarias (si alguien se asoma, en Funes, a la orilla izquierda del río Arga, aguas abajo - sentido de la corriente- observará todo un gran “estercolero de madera muerta” y sedimentaciones obstruyendo parte de la superficie del cauce, que yo no he llegado a ver, en esa cantidad, en Pamplona).

Y cuando se plantea la pregunta de por qué, ante la inacción de la CHE, no es el propio ayuntamiento quien se pone manos a la obra, como responsable en el ámbito local, se viene a contestar que es la CHE la que tiene la potestad oportuna y que deniega los permisos para tal fin. Si es cierto, habría que plantearse que, si se permite hacerlo a grandes poblaciones aguas arriba y se deniega a pequeñas poblaciones aguas abajo, puede que estemos ante situaciones totalmente discriminatorias. Y, a renglón seguido, preguntarnos qué responsabilidades tienen aquellas administraciones locales que compran el “discurso” de la CHE sin pelear por el propio beneficio de sus vecinos.

Uno aplica la lógica y se dice que la causa es tan simple como que, si se hacen importantes obras+ para reducir caudales hacia otras zonas al sur, ejecutar ese tipo de dragados y limpiezas aguas arriba, “según quién y dónde”, va en contra de su objetivo general. ¿De ahí sus presuntas negativas o inacción? ¿Alguien quiere salir a desmentirme?